INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

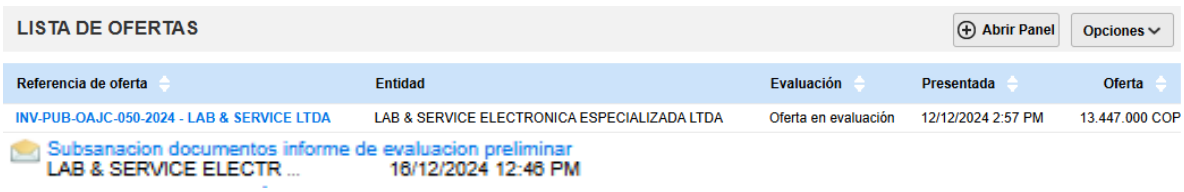
Ciudad y fecha	Florencia 16 de diciembre 2024
Lugar	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural
Hora	3:00 p.m.
Asunto	Evaluación Proceso de Mínima Cuantía
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DEL SONÓMETRO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ
No. proceso	INV-PUB-OAJC 050-2024
Valor	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($13.447.000) MCTE

En la fecha y hora señalada nos hemos reunido:

Nombre	Tipo y No. de Identificación	Cargo	Acto administrativo de designación como integrante del comité evaluador	Rol
MÓNICA STEFANIA CRUZ TORRES	C.C: 1.117.545.347	Contratista Sec. Ambiente y Desarrollo Rural	INV-PUB-OAJC 050-2024	COMPONENTE JURÍDICO
CHRISTYAM CAMILO SALAZAR ROJAS	C.C: 1.117.492.696	Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural	INV-PUB-OAJC 050-2024	COMPONENTE TÉCNICO – EXPERIENCIA EXIGIDA.
PIEDAD ROJAS GONZÁLEZ	C.C: 40.775.712	Profesional Universitario Sec. Ambiente y Desarrollo Rural	INV-PUB-OAJC 050-2024	OFERTA ECONÓMICA

Con el fin de llevar a cabo la evaluación de subsanación allegada dentro del proceso de la referencia el día 16/12/2024 así:

Nombre del proponente	Tipo y No. de Identificación	Valor	Fecha y hora
LAB&SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA	NIT No. 830.102.766-2	$13.447.000	16/12/2024 12:46 PM



Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.5.2 del Procedimiento para la contratación de mínima cuantía en el numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, que establece: "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*", por lo anterior, se procede a verificar las propuestas iniciando con la de menor valor de la siguiente manera:

I. EVALUACION ECONOMICA – PIEDAD ROJAS GONZALEZ

Se verifica la propuesta económica presentada por el oferente **LAB&SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA** de acuerdo con lo establecido en la invitación pública No. INV-PUB-OAJC 050-2024, como se verifica a continuación:

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	81141504	Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sonómetro Tipo I Marca Hang Zhou Aihua, modelo AWA6228+ Serie No. 00301093 Incluye 1/1 y 1/13. Tiempo real 1/3 y 1/8. Micrófono AWA14601E con serie 401833 **Mis observaciones:** PRECIO INCLUIDO IVA	1,00	UN	9.936.500,00	9.936.500,00	9.936.500,00	9.936.500,00
2	81141803	Servicio de calibración de sonómetro Tipo I Marca Hang Zhou Aihua, modelo AWA6228+ Serie No. 00301093 Incluye 1/1 y 1/13. Tiempo real 1/3 y 1/8. Micrófono AWA14601E con serie 401833 **Mis observaciones:** PRECIO INCLUIDO IVA	1,00	UN	3.213.000,00	3.213.000,00	3.213.000,00	3.213.000,00
3	77131601	Transporte terrestre ida y vuelta Florencia-Laboratorio - Florencia, incluyendo la recolección del equipo, embalaje normal y retorno en las mismas condiciones. **Mis observaciones:** PRECIO INCLUIDO IVA	1,00	UN	297.500,00	297.500,00	297.500,00	297.500,00

REQUISITOS DE TIPO ECONOMICO: Una vez verificado que la propuesta económica, presentada por **LAB&SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA** dentro del proceso de selección **INV-PUB-OAJC-050-2024**, por un valor de **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($13.447.000) MCTE** COP, y considerando que éste no supera al presupuesto establecido en la invitación pública, el oferente **CUMPLE**

OFERTA ECONOMICA	CUMPLE

II. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS DE CAPACIDAD JURIDICA – MONICA STEFANÍA CRUZ TORRES

Se verifica los siguientes documentos aportados por el oferente **LAB&SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA** de acuerdo con lo establecido en la invitación pública No. INV-PUB-OAJC 050-2024:

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
1	CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS)	CUMPLE	
3	PODER	N/A	
4	CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL (PERSONAS NATURALES)	N/A	
5	COPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS) O PERSONA NATURAL.	CUMPLE	
6	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	
7	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	
8	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE	
9	MULTAS, SANCIONES, APREMIOS, Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CUMPLE	
10	ANTECEDENTES FISCALES - CGR	CUMPLE	
11	ANTECEDENTES FISCALES – CGR REP. LEGAL	CUMPLE	
12	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PGN	CUMPLE	
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PGN REP. LEGAL	CUMPLE	
14	SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC	CUMPLE	
15	ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE	
16	CERTIFICADO DE INHABILIDADES EN DELITOS SEXUALES	CUMPLE	
17	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
18	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
19	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE	

Una vez verificados los requisitos de tipo jurídico de la propuesta presentada por **LAB&SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA**, dentro del proceso de selección **INV-PUB-OAJC 050-2024**, se constata que el oferente **CUMPLE** con lo solicitado en la invitación pública.

REQUISITOS DE CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Atendiendo lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta la forma de pago del presente proceso y las pólizas exigidas en la presente invitación, para el proceso objeto de evaluación, no se realizará la verificación financiera de los oferentes.

3. **VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE TECNICOS Y EXPERIENCIA EXIGIDA** – CHRISTYAM CAMILO SALAZAR ROJAS

REQUISITOS TÉCNICOS:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
El oferente deberá allegar debidamente suscrito el Formato de cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas en la invitación pública para el cumplimiento de la propuesta. Comprometiéndose con el MUNICIPIO a dar cumplimiento escrito a los mismos en caso de que se adjudique el contrato.	CUMPLE

REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	**GENERAL:** Deberá acreditar experiencia de un Contrato o Convenio con entidad pública o privada, debidamente ejecutado y liquidado y que su objeto tenga relación con objeto del presente proceso	CUMPLE	Subsana aportando respectiva Acta de Liquidación, del Contrato de Prestación de Servicios No. 00524 del 2022
2	**ESPECÍFICA**: Deberá acreditar experiencia de un Contrato de Prestación de Servicios o Convenio de Asociación con entidad pública o privada, debidamente ejecutado y liquidado y que su objeto esté relacionado con mantenimiento y calibración de sonómetro.	CUMPLE	Aporta la respetiva Acta de Liquidación, del Contrato de Prestación de Servicios No. 1257 de 2015

EQUIPO DE TRABAJO:

CANT.	PERSONAL REQUERIDO	PERFIL PARA ACREDITAR	EXPERDIENCIA PARA ACREDITAR	CUMPLE/ NOCUMPLE
UN (01)	Director Técnico Laboratorio de Calibración	Profesional o Tecnólogo Biomédico	Experiencia General: Deberá acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional.	NO CUMPLE
			Experiencia Especifica: Una certificación donde acredite que ha ejercido el cargo de Director Técnico de Laboratorio de Calibración	NO CUMPLE

ITEM	REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Hoja de Vida	CUMPLE	Subsana, aporta Hoja de Vida
2	Fotocopia del documentos de identidad del personal propuesto	CUMPLE	Subsana, aportando fotocopia del documento
3	Acreditación del perfil requerido	CUMPLE	Subsana, aporta Tecnólogo en Mantenimiento de Equipo Biomédico.
4	Certificaciones que acrediten la experiencia propuesta	CUMPLE	Aporta Documento
5	Originar de aceptación de inclusión en la propuesta la cual deberá estipular disponibilidad de tiempo.	CUMPLE	Subsana, aporta Documento
6	Antecedentes Judiciales	CUMPLE	Subsana, aporta certificado
	Antecedentes Fiscales	CUMPLE	Subsana, aporta certificado
	Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	Fue verificado, no cuenta con antecedentes
	Medidas Correctivas	CUMPLE	Subsana, aporta certificado
	Certificado de deudores alimentarios morosos - REDAM	CUMPLE	Subsana, aporta certificado

Una vez verificados los REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y DE EXPERIENCIA de la propuesta y subsanación presentadas por **LAB & SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA** dentro del proceso de selección No. **INV-PUB-OAJC-050-2024**, se constata que el oferente **CUMPLE**, con lo establecido en la invitación.

COMPONENTE TÉCNICO Y EXPERIENCIA EXIGIDA	CUMPLE

4. RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Nombre del proponente	Tipo y No. de Identificación	Capacidad jurídica	Capacidad técnica y de experiencia	Requisitos de tipo económico y o financieros	Resultado
LAB & SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA	NIT. 830.102.766-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.CONCLUSION:

Una vez verificada las propuestas y las subsanaciones allegadas dentro del proceso de selección **INV-PUB-OAJC 050-2024,** el oferente que CUMPLIÓ con todas las exigencias de la invitación pública fue **LAB & SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA** con Nit. 830.102.766-2.

1. RECOMENDACIÓN

Por todo lo anterior, el Comité Evaluador Designado considera que la propuesta presentada por **LAB & SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA** con Nit. 830.102.766-2., **CUMPLIÓ** con todos los requisitos habilitantes, y teniendo en cuenta los diversos factores preestablecidos, los evaluadores recomiendan *adjudicar* el contrato al proponente antes referido.

Es importante precisar que el acta de evaluación, es una recomendación que los miembros del comité asesor y evaluador le hacen al ordenador del gasto después de realizar un estudio y comparación de las propuestas recibidas, es decir, este documento no decide ni mucho menos adjudica; por lo tanto, el acta de evaluación es un acto de trámite, preparatorio y no definitivo, puesto que no contiene una decisión de fondo, función que la ley endilgó únicamente al ordenador del gasto.

Para constancia se firma por quienes intervinieron:

CHRISTYAM CAMILO SALAZAR ROJAS	**MONICA STEFANÍA CRUZ TORRES**
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural	Contratista Sec. Ambiente y Desarrollo Rural

PIEDAD ROJAS GONZALEZ
Profesional Universitario Sec. Ambiente y Desarrollo Rural